

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 17:30 horas del día 20 de junio de 2018, se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, así mismo se encuentra el **C. Jesús Pérez Muñiz**, en su calidad de Jefe del Departamento de Contraloría Interna de la UTCH y que asiste únicamente como observador al presente procedimiento.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/03/2018 BIS**, relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia en Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.), haciendo constar que se encuentran los siguientes licitantes: no asiste ningún licitante a la presente junta.

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	VÍCTOR ADRIÁN ARAIZA PÉREZ
BLACKJAGUAR PRIVATE SECURITY, S.A. DE C.V.	OMAR ALEJANDRO PROA PÉREZ

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) **BLACKJAGUAR PRIVATE SECURITY, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA.-**

DE ACUERDO A LOS NUMERALES 5 Y 16 DEL INCISO A) "PROPUESTA TÉCNICA" ¿SE ACREDITAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, EXPEDIDOS POR UNA EMPRESA DIFERENTE A LA LICITANTE PRESENTANDO MANIFIESTO DONDE SE ESPECIFIQUE QUE NUESTRA REPRESENTADA CUENTA CON UN SERVICIO DE MANEJO DE NÓMINA Y ANEXANDO CONTRATO CON DICHA EMPRESA?



**RESPUESTA.-**

REFERENTE AL PUNTO 5, EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO SEA RESPONSABLE DIRECTO DE LA FUENTE DE TRABAJO, DEBE PRESENTAR ESCRITO DE ACLARACIÓN ADEMÁS LA OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) DEL RESPONSABLE Y EL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO CON EL CUAL ACREDITE DICHO SUPUESTO. LO ANTERIOR TAMBIÉN APLICA PARA EL PUNTO 16 REFERENTE A EL ULTIMO COMPROBANTE DE PAGO EXPEDIDO POR EL IMSS E INFONAVIT DONDE ACREDITE CONTAR CON CUANDO MENOS UNA PLANTILLA DEL 50% DEL PERSONAL REQUERIDO EN EL ANEXO "UNO" DE LA LICITACIÓN, DEBIENDO ADEMÁS DE ADJUNTAR LA PLANTILLA DEL PERSONAL DADO DE ALTA.

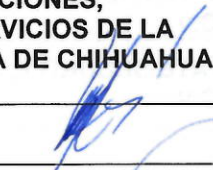
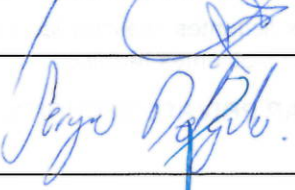



Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/03/2018 BIS**, relativa a la contratación del Servicio de Vigilancia en Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.).

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.


**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	 VÍCTOR ADRIÁN ARAIZA PÉREZ
BLACKJAGUAR PRIVATE SECURITY, S.A. DE C.V.	 OMAR ALEJANDRO PROA PÉREZ

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ PRESIDENTE	
LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA VOCAL	
LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ, SUPLENTE DE LA LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ VOCAL	
MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA VOCAL	
M.E.S. MARÍA MAGDALENA CAMPOS QUIROZ VOCAL	

**OBSERVADORES**

C. JESÚS PÉREZ MUÑIZ	
----------------------	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/03/2018 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).